



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No. 831

Acta de la sesión ordinaria de la Junta Directiva del Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica, celebrada el 17 de setiembre de 2019, en las instalaciones de la Sede, ubicadas en Sabana Sur, San José. Se inicia al ser las 5:00 p.m.

ASISTENCIA

Presidencia	Lidiette Quirós Ruíz	Presente
Vicepresidencia	Seidy Villalobos Chacón	Presente
Secretaria	VACANTE	
Prosecretaria	Julissa Méndez Marín	Se incorpora 5:55 p.m.
Tesorería	Yirlane Conejo Rojas	Presente
Vocal 1	Ramón Masís Rojas	Se incorpora 5:31 p.m.
Vocal 2	Karla Torres Vargas	Presente
Fiscal	David Angulo Pereira	Presente
Vocal 3	Moisés Marín Bonilla	Ausente
Dirección administrativa	Magally Palacios Taleno	Presente

ARTÍCULO UNO: Lectura y aprobación de la agenda.

AGENDA

1. Espacio al Tribunal de Honor
2. Aprobación de la agenda
3. Sitio web y Sistema Contable
4. Procedimientos administrativos (Directora Ejecutiva)
5. Jornadas de actualización: ultimar detalles
6. Proyecto de RS en Hogar de Ancianos

ARTÍCULO DOS: Consulta por parte de la presidenta del Tribunal de Honor Xinia Rojas González y la secretaria Paola Fallas Garro.

La presidenta del Tribunal de Honor Xinia Rojas González, menciona que la señora Jennifer Bolaños Poveda se ha ausentado en varias ocasiones a sesiones del Tribunal de Honor, por distintos motivos en especial de salud, a lo que consultan, si ellas cómo miembros del Tribunal de Honor pueden realizar las reuniones a través de videoconferencia, para que la señora Jennifer pueda ser partícipe de dichas reuniones, ya que además la señora Bolaños por su deseo de



cooperación y compromiso no desea acogerse a una renuncia al cargo del cual ostenta. A lo que Lidieth Quirós, presidenta de la junta y demás miembros, les ratifica a los miembros del Tribunal de Honor, que es importante tomar en cuenta la sensibilidad de la información que ellos tratan y por lo cual no es conveniente realizar las sesiones virtuales. Además se les da la sugerencia de que se le brinde la opción a la señora Jennifer Bolaños Poveda, de una licencia por ausencias justificadas por el tiempo que los miembros del Tribunal de Honor consideren necesarios.

ARTÍCULO TRES: Se aprueban las actas No.829 y 830

ARTICULO CUATRO: Lectura de correspondencia

FECHA	CLIENTE QUE CONSULTA	RESUMEN CONSULTA	RESPUESTA DE JD	SEGUIMIENTO
7/08/2019	Lorena Herrera Venegas Col.#1207	Renuncia por pensión. Debe ¢56000	Acuerdo 01-831: Se acepta hasta que cancele la deuda de morosidad	Julissa Mendez Pro-secretaria
27/08/2019	Laura Yiset Alvarado Ramirez Col.#2152	Permiso temporal	Acuerdo 02-831: Se acuerda otorgar 6 meses de permiso a partir del 1 setiembre hasta el 1 de marzo 2020.	Julissa Mendez Pro-secretaria
06/09/2019	Maria Auxiliadora Guevara Carrillo. Col.#1265	Renuncia por pensión	Acuerdo 03-831: Se acepta y archiva	Julissa Mendez Pro-secretaria
9/09/2019	Ana Patricia Rodríguez Gómez Col.#397	Renuncia por pensión	Acuerdo 04-831: se acepta y archiva	Julissa Mendez Pro-secretaria
17/09/2019	Adriana Rodal Segura Colegiado #2147 Presente	Permiso temporal	Acuerdo 08-831: Se acuerda otorgar 6 meses de permiso a partir del 1 setiembre hasta el 1 de marzo 2020.	Julissa Mendez Pro-secretaria
13/09/2019	Miriam Corrales Monge Colegiado #1520	Informa retiro de curso virtual Etech	Acuerdo 09-831: asignar el cupo al colegiado(a) de la	Julissa Mendez



			lista de los seleccionados para la beca	Pro-secretaria
--	--	--	---	----------------

ARTICULO QUINTO: Informe de Presidencia

Trámites administrativos:

1. Autorizaciones de pagos (planillas, compras, otros).
2. Autorizaciones de compras
3. Registro de firmas y documentos contables, bancarios y administrativos
4. Tramitación de correspondencia recibida.
5. Coordinación constante (vía RRSS, correo electrónico y teléfono) con los miembros de JD y personal administrativo COPROBI para toma de decisiones y flujo de información.
6. Análisis de proformas de contratación de empresa para el servicio de diseño de página web y sistema contable.
7. Análisis de proformas para compra de computadora para el servicio de servicio al cliente (recepción).
8. Coordinación administrativa con la Directora Ejecutiva.

Convenios y alianzas nacionales e internacionales:

1. Coordinar avances de los sectores involucrados en la I Mesa de Trabajo para elaborar el Plan de estrategias para la implementación de los ODS en las bibliotecas costarricenses y realizar la II Mesa de trabajo en el mes de octubre.
2. Comunicación con la Sra Vanessa Cohen, Directora de la Dirección de Derechos de Autor y Propiedad Intelectual del Registro de la Propiedad para reunión sobre avances de acuerdos de la OMPI en Costa Rica.
3. Lograr que incluyan al COPROBI dentro de la Comisión Nacional sobre Limitaciones y Excepciones de los Derechos de Autor. A tal efecto, el miércoles 25 de setiembre en la Dirección de Propiedad Intelectual se llevará a cabo una sesión de trabajo con un Consultor de la OMPI -Organización Mundial de la Propiedad Intelectual- para buscar apoyo y asistencia legislativa en tres abordajes nacionales. Uno de ellos tiene que ver específicamente con la Implementación en suelo nacional del Tratado de Marrakech.
4. Comunicación y coordinación con la Secretaría de los ODS Costa Rica para realizar charlas y apertura en el tema en las bibliotecas a nivel país.
5. Representar al COPROBI en la actividad programada por el Colegio de Periodistas durante la Semana de la Comunicación.



6. Aceptar la invitación (extendida a la Junta Directiva) de la Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica para celebrar el 53 aniversario de la FECOPROU.
7. Comunicación constante con los Presidentes de Asociaciones Bibliotecarias de Latinoamérica y el Caribe a través del grupo de whatsapp Global Vision-IFLA donde los miembros nos informan sobre actividades, documentos e iniciativas de interés.
8. En el Congreso de la IFLA realizado en el mes de agosto en Atenas, Grecia, el secretario Gerald Leitner hizo un reconocimiento denominado Muro de la Fama a organizaciones y bibliotecarios a nivel mundial que contribuyeron en el Almacén de Ideas –Ideas Store-. Con mucho beneplácito informo que el COPROBI fue seleccionado por el aporte brindado. Asimismo, uniéndome a la invitación que el COPROBI hizo a los colegiados de enviar a la IFLA ideas innovadoras en el quehacer bibliotecario, inscribí 2 propuestas personales y por tal motivo fui seleccionada para formar parte de dicho muro. Este reconocimiento demuestra que estamos haciendo las cosas bien y que a nivel internacional somos visibilizados por nuestras acciones como Organización.
9. Reunión virtual con los miembros de la Federación Centroamericana de Asociaciones Bibliotecarias –FECEAB- para tomar acuerdos importantes para la región en materia de participación, capacitación y defensa de derechos en bibliotecas de Centro América.

Capacitación y actualización profesional:

Se coordina con un grupo de colegiados (activos y pensionados) la activación de la Revista Digital del COPROBI como medio de información y actualización profesional.

Se inició el 04 de setiembre el II curso virtual dirigido a 31 colegas con el rango de licenciados. Es importante mencionar que este curso se brindó a través de becas proporcionadas por el COPROBI.

Se brindó una beca completa a una colegiada para el curso intensivo sobre propiedad intelectual impartido por la Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica que inició el 30 de agosto con una duración de 4 meses.

Se coordinó y envió invitación a expertos nacionales e internacionales para que participen en las jornadas de actualización a realizarse el 13 y 14 de noviembre 2019 la cual está siendo bien recibida por el sector, tanto a nivel nacional como internacional.

La Junta Directiva y personal administrativo asistió como voluntarios al Proyecto de siembra de árboles en la Sabana el 7 de setiembre organizado por el ICODER.

Se publicitó gratuitamente la labor del COPROBI en la ejecución de los ODS ya que fuimos entrevistados por las noticias de NConce y Repretel sobre el voluntariado hecho en la Sabana.



Coordinar con el Hospicio de Ancianos Carlos María Ulloa la realización del Proyecto "Lectura con Amor" dentro del Programa de Responsabilidad Social. La fecha de realización del mismo será el sábado 5 de octubre de 2 pm a 4 pm y el sábado 12 de octubre 2 pm a 4 pm. Como la participación de voluntarios es limitada a 15 personas por actividad, se hará una selección de participantes.

ARTICULO SEXTO: Informe Fiscalía

Del período vigente 24 de julio al 13 de agosto de 2019, todo en coordinación con el asistente de Fiscalía Ronald Gómez Araya.

Remitente	Asunto	Respuesta	Estado de la consulta
AGUIRRE GORGONA LOLANY DE LOS ANGELES Colegiada N°: 1824	Solicita información sobre la entrada en vigencia de la ley 9635 Fortalecimiento de las finanzas públicas. Consulta específicamente si sacara la licenciatura en este momento que porcentaje de dedicación exclusiva le asignarían	Se le explica que en resolución DG-127-2019, indica que los cambios de categorías posteriores a la entrada en vigencia de la Ley 9635 de 04 de diciembre de 2018, le corresponde un porcentaje de dedicación exclusiva de 10% a 25% según categoría profesional.	Resuelta, se tramita administrativamente.
AGUIRRE GORGONA LOLANY DE LOS ANGELES Colegiada N°: 1824	Consulta sobre el estado del decreto firmado en el año 2018, elaborado por el MEP sobre si una persona que tuviera dos años de laborar para el ente patronal tenía derecho de optar por la plaza en propiedad.	Se le indica que el caso se encuentra en Sala Constitucional y aún, este ente no se han pronunciado	Resuelta, se tramita administrativamente.
FALLAS CORDERO ROXANA Colegiada N°: 2062	Solicita colaboración del COPROBI para ser nombrada en el MEP	Se le indica envíe a la Unidad Administrativa, sus atestados, se le indica debe de esperar ya que el MEP está nombrando con el concurso del 2015	Resuelta, se tramita administrativamente



COLEGIO DE PROFESIONALES EN BIBLIOTECOLOGIA DE COSTA RICA

"Innovando sin perder la esencia"

GUADAMUZ CALDERON SERGIO VIRGILIO Colegiada N°: 1172	Consulta sobre la responsabilidad del equipo de sonido del centro educativo para el cual labora, si le corresponde o no la responsabilidad de custodiarlo	Se le indica que como profesional puede colaborar en custodiarlo, sin embargo, no es su responsabilidad ya que no está incluido en el Manual de Funciones de la DGSC.	Resuelta, se tramita administrativamente
ZUÑIGA DUARTE MICHAEL ALEXANDER N°:2047	Solicita colaboración del COPROBI ya que le llego una carta del MEP en dónde le indican le estaban pagado la carrera profesional cuando no le correspondía	Se le consulta al colegiado qué cuándo ingreso a laborar al MEP y este indica que en febrero del 2019, y se le responde que la razón por el cual no le deben pagar carrera profesional es por la entrada en vigencia de la Ley 9655 de Fortalecimiento de la Finanzas Públicas	Resuelta, se tramita administrativamente
ARCE BLANCO NANCY :2053	Consulta sobre el pago de la carrera profesional ya que no se la están pagando	Se le indica que ingresó a laborar posterior a la entrada en vigencia de la ley 9655 de Fortalecimiento de las finanzas públicas, por ese motivo no le corresponde ese plus salarial.	Resuelta, se tramita administrativamente
ARCE BLANCO NANCY :2053	Consulta sobre el pago de la carrera profesional ya que no se la están pagando	Se comunica que al ingresar a laborar posterior a la entrada en vigencia de la ley 9655 de Fortalecimiento de las finanzas públicas, por ese motivo no le corresponde ese plus salarial	Resuelta, se tramita administrativamente



COLEGIO DE PROFESIONALES EN BIBLIOTECOLOGIA DE COSTA RICA

"Innovando sin perder la esencia"

ALTAMIRANO DELGADO MARIA LISA N°:1228	Consulta sobre las tarifas profesionales	Se le envía información al correo	Resuelta, se tramita administrativamente
GUZMAN VARGAS EUGENIO FRANCISCO N°:1668	Consulta sobre el pago de la dedicación exclusiva	Se le consulta categoría asignada en el MEP, indica estar como MT1. Se le responde que a esa categoría no se le reconoce la dedicación exclusiva	Resuelta, se tramita administrativamente
VILLAREAL RODRIGUEZ LILLIAM N°:2097	Consulta sobre el pago de la carrera profesional ya que no se la están pagando	Se le indica que como ingresó a laborar posterior a la entrada en vigencia de la ley 9655 de Fortalecimiento de las finanzas públicas, por ese motivo no le corresponde ese plus salarial	Resuelta, se tramita administrativamente
HUAMANI YUCRA SARVIAN°:1459	Consulta sobre el pago de la dedicación exclusiva	Se le consulta categoría asignada en el MEP, indica estar como MT1. Se le responde que a esa categoría no se le reconoce la dedicación exclusiva	Resuelta, se tramita administrativamente
CHAVARRIA MORA MELIDA CELINA N°:1815	Solicita información sobre el receso de medio año para bibliotecólogos que laboran en el MEP	Se le envía respuesta, con información del artículo 88, según los estatutos, se adjunta ley de carrera docente y circular de asunto jurídicos	Resuelta, se tramita administrativamente



Asuntos varios:

- Se orienta a la colegiada Roxana Fallas Cordero, sobre trámite administrativo desarrollado y ejecutado por el MEP sobre nombramiento irregular, se espera debida respuesta del ente patronal.
- Recepción por parte de presidencia de la Reforma y Adición del Decreto Ejecutivo 41641 al título IV de la Ley 9635.
- Tramite de consulta enviada por la colegiada Rosa Sánchez Cubero relacionado al pago de la dedicación exclusiva con la entrada en vigencia de la Ley 9635 y los cambios internos que está desarrollando el ente patronal MEP en relación a su aplicación correspondiente.
- Colaboración el 7 de setiembre con miembros de COPROBI en el segundo mini proyecto de responsabilidad social ejecutado en el parque Metropolitano la Sabana.

ARTICULO SETIMO: Informe Tesorería

En el siguiente informe se suministran los datos correspondientes al mes de **Agosto de 2019**, por lo que todo tiene corte al último día del mismo mes.

A. Comparativos de Ingresos en Colones

En este apartado se detallan los ingresos en las cuentas bancarias activas del COPROBI al **31 de agosto de 2019** según cada aspecto.

Descripción	agos-19	Ejecutado del Periodo	% de lo Ejecutado
Cuotas Asociados	¢ 9.361.000	¢ 47.158.458	92%
Incorporaciones	¢ 840.000	¢ 2.640.000	5%
Certificaciones	¢ 126.000	¢ 847.610	2%
Intereses sobre inversiones	¢ 487	¢ 1.394	0%
Ingreso Cursos Actualiz. Profes.	¢ 30.000	¢ 660.000	1%
Emisión Carnet	¢ 6.000	¢ 36.000	0%
Total	¢ 10.364.217		

B. Gastos

En el siguiente cuadro es posible observar los costos fijos que se rebajan a las cuotas recibidas mensualmente:

Descripción	agos-19	% Ejecutado
-------------	---------	-------------



COLEGIO DE PROFESIONALES EN BIBLIOTECOLOGIA DE COSTA RICA

"Innovando sin perder la esencia"

Fondo Mutualidad 4% sobre cuotas	¢ 374.440	30%
Fondo Investigación Nelly Kopper 5%	¢ 468.050	38%
Fondo Finca de recreo 4% sobre cuotas	¢ 374.440	30%

A continuación, es posible observar el comparativo de gastos en colones según los grupos presupuestarios destinados:

Descripción	Ejecutado del Periodo	% Ejecutado
Cargas Laborales	¢ 10.899.428	45%
Servicios Públicos	¢ 768.456	31%
Seguros	¢ 2.801.767	32%
Honorarios	¢ 1.201.319	50%
Membresías	¢ 614.583	72%
Eventos	¢ 20.454.188	54%
Publicidad y Promoción	¢ 17.850	4%
Órganos	¢ 1.113.154	21%
Colegiados	¢ 3.270.599	106%
Mantenimiento y Reposición de Activos	¢ 535.210	18%
Tecnología de Información	¢ 822.083	446%
Suministros	¢ 416.483	73%
Gastos Administrativos	¢ 1.514.737	46%

C. Saldo de efectivo del periodo

En este apartado se detalla el saldo en banco de las cuentas activas del COPROBI al **31 de agosto de 2019**.

Entidad bancaria	Cuenta corriente	Saldo en bancos
	Cta Cte 001-0243183-1	¢ 7.758.115,20
	Cta Cte 100-01-000-043886-1	¢ 16.309.396,77



COLEGIO DE PROFESIONALES EN BIBLIOTECOLOGIA DE COSTA RICA

"Innovando sin perder la esencia"

	Cta Cte 161010-0271018426-1	¢ 1.897.707,52
	Cta Cte 905246187	¢ 7.119.668,42
Total		¢ 33.084.887,91

D. Inversiones

Se presentan las inversiones fluctuantes del COPROBI según corresponde a cada fondo presupuestario:

FONDOS	Saldo a ago-19	Entidad bancaria	Saldo actual en banco
Fondo Mutualidad	¢ 18.051.046,41		Certificado de Depósito ¢14.000.000,00 Fondo de inversión ¢3.518.826,41
Fondo Nelly Kooper	¢ 28.334.488,80		¢ 25.415.292,90
Fondo Finca Recreo	¢ 52.401.628,59	 CDP 3-marzo-2020	¢ 68.824.000,00
	¢ 98.787.163,80		

Se presentan las inversiones fijas actuales con que cuenta el COPROBI:

Entidad bancaria	Saldo actual	Tasa de interés	Intereses a ganar al vencimiento	Fecha de vencimiento
	¢35.000.000	8%	¢2.800.000.00	8-may-2020
	¢50.000.000	7.95%	¢3.543.833.30	6-mar-2020

E. Gestión de Cobro

Al cierre del mes hay 304 colegiados en condición de morosidad, generando un rubro de cuentas por cobrar de **¢ 14.652.800**.



F. Impuesto al Valor Agregado

Se realiza la respectiva declaración jurada del Impuesto al Valor Agregado en la actividad económica: 749102 SERVICIOS DE BIBLIOTECOLOGIA, cancelando la deuda tributaria correspondiente a **¢ 19.760.**

G. Comparativo Presupuestario del periodo

agos-19	Ejecutado
¢ 44.429.857	38%

ARTICULO OCTAVO: Dirección Ejecutiva

D.Magally Palacios informa sobre diferentes cotizaciones de lugares para llevar a cabo la Asamblea General del 2020. Sin embargo no hay una propuesta concreta por lo que se acuerda para la próxima sesión revisar y escoger el lugar.

Menciona la importancia de valorar el incremento en la cuota de incorporación debido a que los gastos en los que se incurre no están siendo cubiertos por la cuota actual.

D. Lidiette Quirós, presidenta, propone aumentar entre 50 mil y 60 mil, y somete a votación. Por mayoría de votos, se acuerda que la nueva cuota de incorporación sea de 60 mil colones, más 8 mil colones de la primera cuota, para un total de 68 mil colones exactos.

Acuerdo 05-831: Se acuerda aumentar la cuota de incorporación en 68 mil colones, aplicar a partir de la incorporación del mes de noviembre 2020.

D.Magally Palacios informa que conversó con el personero de E-tech para definir el formato del título del curso virtual que se está dando. El título se enviará por vía electrónica y quien lo quiera impreso con los sellos del COPROBI, deberá solicitarlo y retirarlo en las oficinas de la sede.

ARTICULO NOVENO: Jornadas de Actualización Bibliotecológicas (JAB 2019)

Ramón Masis, vocal y miembro de la comisión organizadora informa que se están haciendo ajustes en la agenda propuesta, finiquitando compra de tiquetes y organización de actividades fuera de las jornadas.

Informa que está planteada una actividad en la Sede San Ramón, UCR, en la UACA y en la Biblioteca Nacional, de la cual proveerá mayor detalle en próxima sesión.



Julissa Méndez, prosecretaria, miembro de comisión, informa que ya se encargó la regalía para los asistentes (la carpeta ejecutiva), se le incorporará un block de notas y un lapicero. Sobre el maestro de ceremonias, menciona que va a negociar con el contacto ya que está cobrando 300 mil colones por atender los dos días y no hay presupuesto pero es posible negociarlo.

David Angulo, fiscal, comenta que tiene un contacto que nos puede colaborar. Hará las averiguaciones del caso e informará en próxima sesión.

Acuerdo 06-831: David Angulo, fiscal, gestionará la posibilidad de colaboración de maestro de ceremonia para las JAB 2019.

Julissa Méndez, pro secretaria, comenta que está pendiente los obsequios para los expositores e indica que se puede ir al mercado de artesanías a buscar opciones. D.Lidiette comenta que ella podría gestionar con un productor de café los obsequios.

Acuerdo 07-831: Se acuerda que la señora presidenta, gestione con el contacto la posibilidad de que nos donen los obsequios para los expositores. Se estima en 25 unidades.

ARTICULO DECIMO: Mesa de trabajo ODS

D. Lidiette Quirós, presidente, propone convocar a los grupos el 24 de octubre de 8 a.m a 12 m.d.

ARTICULO UNDECIMO: Proyecto de responsabilidad social "Tertulias Literarias"

D. Lidiette Quirós, presidente, informa que dicha actividad se realizará los días 5 y 12 de octubre de 2 a 4pm en el Hogar de Ancianos Carlos María Ulloa y se acuerda proporcionar el refrigerio para las 15 personas que cada día realizarán el voluntariado en dicho proyecto.

CUADRO ACUERDOS

Acuerdo 01-831	Se acepta hasta que cancele la deuda de morosidad	Julissa Mendez Dirección ejecutiva
Acuerdo 02-831:	Se acuerda otorgar 6 meses de permiso a partir del 1 setiembre hasta el 1 de marzo 2020.	Julissa Mendez Dirección ejecutiva
Acuerdo 03-831:	Se acepta retiro y archiva	Julissa Mendez Dirección ejecutiva
Acuerdo 04-831:	Se acepta retiro y archiva	Julissa Mendez Dirección ejecutiva
Acuerdo 05-831:	Se acuerda aumentar la cuota de incorporación en 68 mil colones,	Dirección ejecutiva



	aplicar a partir de la incorporación del mes de noviembre 2020.	
Acuerdo 06-831:	David gestionará la posibilidad de colaboración de maestro de ceremonia para las JAB 2019.	David Angulo, Fiscal
Acuerdo 07-831:	Se acuerda que la señora presidenta, gestione con el contacto la posibilidad de que nos donen los obsequios para los expositores. Se estima en 25 unidades	Lidiette Quirós, presidencia
Acuerdo 08-831:	Se acuerda otorgar 6 meses de permiso a partir del 1 setiembre hasta el 1 de marzo 2020.	Julissa Mendez Pro-secretaria
Acuerdo 09-831:	Asignar el cupo al colegiado(a) de la lista de los seleccionados para la beca	Yirlane Conejo Dirección ejecutiva

ARTICULO DECIMO SEGUNDO: La próxima sesión será el 22 de octubre a las 5:00 p.m.

Se levanta la sesión al ser las 9:50 p.m.

Lidiette Quirós Ruíz
Presidente

Julissa Méndez Marín
Pro Secretaria

..... Última Línea.....